
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

**ACTA CONSEJO FACULTAD AMPLIADO No. 52 A**

<b>Proceso:</b> Gestión Docencia	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Facultad de Ciencias y Educación	<b>Hora de Inicio:</b> 10:00 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Presentación informe de Gestión	<b>Hora de finalización:</b> 12:53 p.m.
<b>Lugar:</b> Auditorio 103 Macarena A	<b>Fecha:</b> 19 de diciembre de 2019

Participantes	Nombre Integrante	Rol	Asistencia
	CECILIA RINCÓN VERDUGO	Presidenta Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	X
	CARMEN ZAMUDIO RODRÍGUEZ	Coordinador Proyecto curricular de Postgrado	X
	LUISA CARLOTA SANTANA GAITAN	Coordinador de proyecto de Extensión FCE	No asistió
	ORLANDO SILVA BRICEÑO	Representante de los profesores FCE	X
	DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO	Coordinador de Proyecto Curricular de Pregrado	X
	CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO	Coordinador proyecto de Investigación	X
	AMARANTA DELGADILLO CARO	Representante de los estudiantes (Principal)	X
	YENY GARCÍA POCHE	Representante de los estudiantes (Suplente)	No asistió
	MARTHA JANET VELASCO FORERO	Coordinadora Comité de Currículo invitada periodo académico 2019-3	No asistió
	ANDREA FAJARDO	Coordinadora Bienestar Institucional – Macarena invitada periodo académico 2019-3	X
	DIANA GIL CHAVEZ	Coordinadora NEES invitada periodo académico 2019-3	X
	HAMLET SANTIAGO GONZÁLEZ	Coordinadora PAIEP invitado periodo académico 2019-3	X
IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	X	

	Nombre Integrante	Rol	Asistencia
	LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO	Coordinador Licenciatura en Química	X
	CARMEN HELENA MORENO DURÁN	Coordinadora Licenciatura en Biología	X
	GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ	Coordinador Licenciatura en Física	X
	BETTY SANDOVAL GUZMAN	Coordinadora Licenciatura en Pedagogía Infantil	X



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FORMATO: ACTA CONSEJO**

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento  
Estratégico

Versión: 03



Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación  
Formato: 21/03/2017



<b>Participantes</b>	<b>BORYS BUSTAMANTE</b>	Coordinador Comunicación Social y Periodismo	X
	<b>NESTOR FERNANDO GUERRERO RECALDE</b>	coordinador Licenciatura en Matemáticas	X
	<b>ELKIN DARIO AGUDELO COLORADO</b>	Coordinador Licenciatura en Ciencias Sociales	X
	<b>ALVARO ARTURO SANJUAN CUELLAR</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Matemáticas	X
	<b>YURY FERRER FRANCO</b>	Coordinador Licenciatura en Educación Artística	X
	<b>HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ</b>	Coordinador Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	X
	<b>CARLOS ARTURO REINA</b>	Coordinador Archivística y Gestión de la Información Digital	X
	<b>JAIRO RICARDO PINILLA</b>	Coordinador Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	No asistió
	<b>SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA</b>	Coordinador Especialización en Educación en Tecnología	X
	<b>FLOR ALBA SANTAMARÍA VALERO</b>	Coordinadora Maestría y Especialización en Infancia	X
	<b>FERNANDO ARANGUEREN DIAZ</b>	Coordinador Maestría en Comunicación Educación	X
	<b>MARIETA QUINTERO MEJÍA</b>	Coordinadora Maestría en Educación para la paz	X
	<b>ANTONIO QUINTANA</b>	Coordinador Maestría en Educación en Tecnología	X
	<b>MARIO MONTOYA CASTILLO</b>	Coordinador Maestría en Lengua Materna	X
	<b>CARLOS JILMAR DIAZ SOLER</b>	Coordinador Maestría en Educación	X
<b>CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA</b>	Directora Doctorado en Estudios Sociales	X	
<b>KARINA CLAUDIA BOTHERT ORTIZ</b>	Coordinadora APEA	X	
<b>Proyectó:</b> Diana M. García		Técnico CPS Secretaría Académica	
<b>Revisó:</b> Irma Ariza Peña. Secretaria Consejo FCE		<b>Aprobación del Acta:</b> La aprueba el mismo Consejo de Facultad, decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.	

**OBJETIVO:** Presentar informe final de cierre de actividades de la Facultad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

**VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.** Conforme a lo establecido en el "Acuerdo 005 de febrero 07 de 2017 del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Artículo segundo "... del quórum: para deliberar y decidir el Consejo de Facultad debe contar con la mitad de los representantes de voz y voto, más uno... Parágrafo 1. Verificación del quórum. Al inicio de cada sesión el presidente o el secretario del consejo, verifican el quórum reglamentario...". Se procede a hacer la verificación por parte de la señora presidente, confirmando que están presentes y estarán presentes durante el desarrollo de la sesión seis (6) integrantes con voz voto.

**RESPUESTA:** hay quorum reglamentario se puede dar inicio a la sesión.

#### ORDEN DEL DIA



#### INFORMES

#### 3.1 presentación informe de gestión 2019

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 3.1 presentación informe de gestión 2019

- En su preámbulo, la señora Decana, a manera de rendición de cuentas, presenta informe sucinto relacionado con el avance de algunos procesos y la culminación de otros, en el marco de la ejecución presupuestal del año 2019 (que abarcó igualmente la culminación del periodo académico 2018-3); se ha terminado el año con la incertidumbre de la fecha de inicio de semestre de pregrado en la vigencia 2020; por su parte los posgrados terminaron satisfactoriamente su semestre académico 2019-3 y ya tienen calendario 2020, en comparación con los posgrados de otras facultades, estos no culminaron actividades y en virtud de esta situación el Consejo Académico emitió un calendario especial para ellos. El Consejo Académico continúa analizando cómo se trabajará para la culminación de este semestre y desarrollo del año 2020.
- Queda pendiente un proyecto que se ha venido trabajando y que busca impactar el proceso de admisión de alumnos de primer semestre en la Facultad, buscando que la entrevista surta un efecto en los resultados de selección considerando que actualmente los estudiantes ingresan por puntaje ICFES, pensar en la reforma el porcentaje de la entrevista porque como está no cuenta con mucha fuerza, este proceso se pueda articular con las reflexiones de la Misión de Sabios sobre la educación.
- En consecuencia, con el paro estudiantil del periodo académico 2018-3 se generó un déficit presupuestal de \$3.000.000.000, mediante la gestión de la administración se consiguieron recursos y con los dineros de los acuerdos nacionales se acordó con los docentes de Tiempo Completo Ocasional pagarles 105 meses con continuidad de vacaciones, ahora con el actual paro también se les pagó a los docentes, razón por la cual, desde ya, se sabe que el otro año habrá también un déficit presupuestal.
- Se pusieron en marcha los proyectos curriculares de la sede Bosa Porvenir, labor que no ha sido fácil y reconoce que esa parte de la comunidad académica, a veces, no se siente integrante de la Facultad por diferentes razones, para el programa de Comunicación Social el reto está en conseguir cerca de \$4000.000.000 para la instalación de los laboratorios que requieren, se hizo un proyecto para lograr recursos adicionales y apropiar el rubro de tal manera que no salga de la bolsa común que ya tiene asignado históricamente los demás laboratorios, faltan los laboratorios de cine, televisión, radio, fotografía y audiovisuales.
- Hace un reconocimiento al equipo de profesores de la Maestría en Comunicación y Educación porque la semana pasada obtuvieron el premio Luis López de Mesa del MEN en la premiación de la noche de los mejores, por el proceso de acreditación de alta calidad que destaca especialmente la innovación que se tiene, este premio ya se ha obtenido también con la Licenciatura en Biología y la Licenciatura en Educación Artística como unos de los mejores programas más innovadores del país.
- Resalta igualmente el trabajo realizado por la docente Carlota Santana coordinadora de la Unidad de Extensión quien ha organizado los temas de las pasantías, de los convenios en general, entre otros el de las prácticas pedagógicas y educativas de la Facultad, este último con apoyo del comité de Currículo avanzó para el establecimiento de un convenio marco con la SED, este tema es de vital importancia porque como mencionó el Doctor Humberto Quiceno "las prácticas son el centro formativo de los licenciados", ahora es la puesta en marcha del cambio por el incremento de los créditos de la práctica, lo cual requiere una inversión económica por parte de la Facultad en razón al pago de la ARL, que anteriormente no se pagaba, se espera dejar firmado el convenio con la SED para que se permita el ingreso a las instituciones de los practicantes; así mismo, es una exigencia

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

que como Facultad se tenga una coordinación general de prácticas que dialogue con las exigencias del MEN y del Ministerio de Trabajo.



**CONSIDERACIONES GENERALES:**

- La estudiante Amaranta Delgadillo considera que ha sido un año difícil en términos de tiempos, contemplando la realización de tres (3) semestres en un año, desde la representación estudiantil se tiene la responsabilidad específica de comunicación y enlace entre los estudiantes y el Consejo de Facultad con todos los procesos que se han desarrollado como, por ejemplo, el concurso de planta, considera que la gestión que se ha realizado tiene un balance positivo, en calidad de representante estudiantil tiene varias tareas en las que se ha de seguir trabajando, expresa su preocupación sobre las circunstancias propias de la Universidad en relación a la aprobación de la asamblea universitaria para poder seguir el semestre.

- El docente Orlando Silva señala que el Consejo de Facultad este año respondió a los retos y requerimientos que se realizaron, a pesar de los distintos puntos de vista se pudo viabilizar el trabajo, instaurar como referencia al carácter participativo de los estudiantes, así mismo se adelantó una política de investigaciones que abre las posibilidades de los docentes, quedan algunas tareas como ya se dijo, el cambio de la ponderación de la entrevista de ingreso a primer semestre de pregrado, así mismo la regulación de las electivas en los proyectos curriculares de pregrado, la continuación del debate sobre la apertura de nuevos programas que implica pensar en los recursos de viabilidad y sostenibilidad, el déficit de la planta de profesores puesto que las 40 plazas no lograrán un incremento significativo, por lo cual se debe seguir propendiendo y defendiendo la ampliación significativa de la planta de profesores, asumirla como política permanente; con preocupación ve la suspensión del calendario de elecciones, con ello se deja un vacío fuerte porque el otro año se quedan sin representación de profesores los Consejos de Facultad, el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario, al igual que la representación de los estudiantes.

Finalmente indica que ha logrado tener una representación de carácter deliberante dentro del Consejo de Facultad asumiéndola con compromiso frente a unas críticas sobre la manera como se maneja la Universidad, igualmente se ha venido trabajando en la Asamblea Universitaria, en la ampliación de la participación de los estudiantes y de los profesores, por ultimo agradece el apoyo que recibido por parte de la Secretaría Académica.

- El docente Daniel Beltrán, como representante de los coordinadores de pregrado, expresa que su tarea fue la de garantizar la puesta en conocimiento de las inquietudes de los proyectos curriculares, además de la tarea interna de atender todos los casos que llegan de parte de los estudiantes y profesores de la Facultad y estar al tanto del desarrollo de las diversas iniciativas del Consejo; una de las tareas más fuertes que se han realizado ha sido el proceso del concurso de planta docente que tiene muchas etapas complejas y que específicamente para esta Facultad tuvo bastante acogida, desde su perspectiva se están eligiendo a los mejores docentes con altas calidades académicas.
- La docente Carmen Zamudio, como representante de los coordinadores de postgrado, reconoce que es un trabajo duro el que se hace en el Consejo de Facultad, así mismo la labor de cada uno de los miembros de este órgano colegiado porque es de una trascendencia muy grande, acepta que es un escenario de toma de decisiones y eso implica una serie de discusiones de mucha responsabilidad; en cuanto a los postgrados se han presentado varios puntos importantes que predominan dentro de la Facultad, se han puesto en consideración las situaciones particulares, se avanzó en la medida de lo posible con el reglamento de postgrados que es un tema fuerte y que tiene que ser actualizado de fondo, lo que se problematiza es una estructura de la Universidad, se avanzó con las electivas, convirtiéndose en un reto para los postgrados articular en términos de estas dentro de las distintas facultades, es un avance en medio de dificultades, quedan muchos desafíos y retos pendientes; por último agradece a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad y a la Secretaría Académica por el trabajo realizado, el cual no se visibiliza desde lo externo pero es en realidad muy importante para el apoyo en el desarrollo de la Facultad.
- El docente Borys Bustamante expresa que para el programa de Comunicación Social y Periodismo les hace falta dotación de muebles y equipos, se están haciendo las gestiones de los mismos para beneficio de la Facultad y de la Universidad; informa que los aspirantes a esta carrera superan las 5.000 inscripciones para solo admitir 80, la dificultad que se presenta es que están entrando 10 cupos más por cupos especiales, lo cual hace que las cohortes sean de 90 cupos por semestre, se tiene que pensar en la organización de los grupos, se va crear así mismo un consultorio de medios de comunicación, se ha pensado en impulsar una serie de cursos y diplomados para la comunidad, el programa está avanzando; desde la apertura del programa, de los 245

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

inscritos solo 5 estudiantes han desertado en comparación con otras carreras. Por ultimo informa que tiene alianzas con RTVC, convenios con medios comunitarios de la Localidad de Bosa y otros espacios.

- El docente Carlos Arturo Reina indica que el programa de Archivística y Gestión de la Información Digital ha tenido apoyo de otras instancias y va creciendo en términos de reconocimiento, se han hecho eventos en el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá, además de ser parte del comité de archivos, hay aspectos a tener en cuenta como los problemas de la infraestructura, la mitad de la carrera es de ingeniería y la otra mitad de archivística, a la fecha no se tienen laboratorios de desarrollo en materia de archivística, se han estado utilizando los recursos del Archivo General de la Nación; el programa cuenta a la fecha con nueve profesores y el otro semestre se tendrá que seguir contratando, hay dificultades en la constitución del Consejo Curricular, por ello la necesidad urgente de contratar docentes de Tiempo Completo Ocasional para que apoyen las líneas de acción que tiene la carrera, así mismo por la falta de personal docente se han perdido muchas investigaciones y proyectos, uno de ellos fue con la Corte Suprema de Justicia, anuncia que este semestre deja la coordinación porque tiene que asumir otros compromisos, considera que la gestión que ha realizado ha sido positiva.
- El docente Antonio Quintana indica que en el caso de la Maestría en Educación con el convenio de las Becas para la Excelencia que se desarrolla en metodología virtual se ahorran muchos espacios, más se requieren otros insumos, así mismo informa que desde dicho proyecto curricular se han trabajado convenios con la SED para apoyo a la formación postgradual, entre otros.
- La señora Secretaría Académica, *indica que poder mostrar la magnitud de la labor administrativa es de gran satisfacción ya que en ocasiones se invisibiliza este aspecto de tanta trascendencia en el desarrollo académico de la Facultad, el andamiaje del accionar académico y administrativo están ligados entre sí, una acción académica genera una acción administrativa;* informa que, pese a todas las circunstancias complejas que rodearon el desarrollo del año académico, se lograron tener avances académicos y administrativos en toda la Facultad; enfatiza en que *haber sostenido el funcionamiento de la Facultad a pesar del bloqueo a las oficinas administrativas y el trabajo a distancia que se libró en espacios no adecuados sin las condiciones logísticas ni el alcance de archivos fundamentales para la función notarial, ya es un logro para destacar;* para la presente vigencia se contó con una población estudiantil de más de 8000 estudiantes matriculados aspecto que se hace más relevante si se tiene en cuenta que el paro promovido por una minoritaria representación de los estudiantes en realidad afecta a los mismos, por cuanto al tiempo que se bloquean oficinas las oficinas, alumnos reclaman y exigen atención a sus requerimientos; el Consejo de Facultad tuvo su desarrollo normal finalizando con **52 Jornadas de trabajo semanal (1,184 casos resueltos)** en el marco de lo cual destaca, por su importancia y trascendencia, el respaldo a políticas y **proyectos académicos en favor de minimizar la deserción estudiantil que es uno de las problemáticas que más aquejan a este sector en la Facultad;** el proyecto APEA que propende desde los primeros semestres por identificar la población en riesgo académico y propone actividades para mejorar el rendimiento académico; **la labor de hacer control al rendimiento individual de los estudiantes mediante estudios particulares, semestre a semestre,** es un aspecto positivo ya que motiva la preocupación de los estudiantes por mejorar su calidad en el día a día, así como llama la atención de la institución para formular alternativas de apoyo; por ejemplo en el último semestre, **de un reporte de 130 estudiantes en riesgo de perder la calidad** luego de identificar la situación académica particular **60** superaron esta dificultad; **el programa transitorio,** con dos cohortes que ha desarrollado la Facultad, ha convocado el retorno de **más de 100 alumnos** que ya habían perdido la calidad, como una nueva oportunidad flexibilizó posibilidades para que estudiantes que no habían desarrollado su trabajo de grado lo hicieran en este espacio; **en materia de concursos docentes,** como ya lo informaron, **de 1075 inscritos como aspirantes a ocho (8) vacantes de pregrado que convocó la Facultad, se ha logrado avanzar al punto que van 6 plazas con posibilidades de tener ganador** por cuanto una, **la de comunicación social, quedó desierta desde el inicio** ya que ninguno de los aspirantes cumplió el perfil y **la vacante de educación artística en esta última fase ninguno de los concursantes superó el puntaje de 65 puntos** que se requiere, de otra parte, la construcción del perfil del proyecto curricular de sociales está siendo objetada, es decir, el concursante que va en el segundo lugar reclama por considerar que quien ocupa el primer puesto no cumple el perfil en su literalidad convocada, ella es una docente de vinculación especial de esta Facultad y, al parecer, va ganando por experiencia, quien reclama es un doctor en educación, es mejor esperar a que queden en firme los resultados; adicionalmente es importante **haber logrado graduar a 1,134 estudiantes** registro que fue un éxito aunque inferior al año anterior donde se graduaron cerca de 1.300, esto es una consecuencia de los bloqueos de las oficinas; **se verificaron más de 1500 títulos ante el MEN y demás entidades** donde nuestros egresados recurren para oportunidades laborales. (Informe de gestión específico anexo)



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FORMATO: ACTA CONSEJO**

Macroproceso: **Direccionamiento  
Estratégico**

Proceso: **Gestión Integrada**

Código: **GI-FR-010**

Versión: **03**

Fecha de Aprobación  
Formato: **21/03/2017**



- El docente Cesar Herreño coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, expresa su agradecimiento al equipo de trabajo del comité y a los grupos de investigación, señala entre otros aspectos que dentro de la gestión realizada se encuentra la actualización de la norma del Consejo de Facultad para la postulación de trabajos de grado a mención meritoria o laureada puesto que se está perdiendo el carácter de distintivo, una vez se tenga una proyección será socializada con los proyectos curriculares; por otro lado informa que en la convocatoria 833 de 2019 del Colciencias la Facultad tuvo buenos resultados en donde varios grupos de investigación subieron de categoría, con el evento de investigaciones se lograron conformar redes de trabajo interdisciplinar, se contó con mesas de problematización que arrojaron grandes resultados, por último informa de un proyecto que se tiene con la modernización de herramientas de investigación y unificación de la información.
- La docente Karina Bothert coordinadora del proyecto APEA explica que, este es un proyecto que se retoma del proyecto de Conciencia y Educación que venía de la decanatura del Doctor Mario Montoya, es un proyecto que busca centrar la mirada en los problemas que rodean a los estudiantes, está cumpliendo con las recomendaciones de los pares evaluadores en el marco de los procesos de acreditación en crear un programa de apoyo para los estudiantes en términos de la permanencia y bajar las tasas de deserción, para lograr este propósito se creó APEA, la cual nace como una fase experimental para la Facultad de Ciencias y Educación y se espera se expanda a otras facultades, la gestión de este proyecto ha causado discusiones fuertes con Bienestar Institucional, señala que se atienden algunos estudiantes que tienen dificultades en diferentes áreas del conocimiento, pero por ahora es un trabajo sistémico, uno de los objetivos del programa es que los estudiantes logren culminar sus estudios de manera exitosa, la población con la que se trabajó fue con estudiantes de primeros semestres, otras de las metas que se proponen es consolidar una red afuera y adentro de la Universidad, la consolidación de un sistema de alternativas tempranas con estudiantes de primer semestre a los que se les hará seguimiento y elaborará un diagnóstico general que se le entrega a cada coordinador, a la fecha han atendido a 2600 estudiantes de la Facultad, la idea es poder trabajar de la mano con los proyectos curriculares para poder avanzar.

**RESPUESTA:** Publicar por medio de decanatura el informe final y adjuntarlo a la presente acta.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 12.53 p.m. y en constancia firman:

**CECILIA RINCÓN VERDUGO**  
Presidenta Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	